

Capacitación y Empleo: el derecho de toda persona

por Pedro Goic Borojevic*

A 40 años de su creación, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo ha experimentado una serie de cambios y ha madurado en la experiencia, la misma que lo encamina a constituirse en un Servicio Público de Empleo, donde la capacitación y el empleo adquieren un nuevo valor, entendiéndose ambas, primero como un derecho de todo trabajador, y segundo, como una oportunidad de desarrollo a lo largo de la trayectoria laboral de las personas.

Este año 2016 tendremos cerca de 960 mil personas capacitadas en Programas de Capacitación para la Empleabilidad y vía Franquicia Tributaria, y casi 735 mil en Programas de acceso al Empleo, como un crecimiento sostenido respecto del 2015. Estas cifras están lejos de ser casualidad, pues son consecuencia de la actividad planificada de una institución que orienta los recursos públicos para mejorar la inserción y permanencia en el mercado laboral de las personas.

Un SENCE +Inclusivo: La capacitación laboral como un derecho

Desde la ejecución en régimen del Programa +Capaz durante el año 2015, que logró un alcance territorial en todo el país, en cada región y en 320 comunas (92% del total), es que se ha vuelto más clara la idea de entender la capacitación como parte del derecho a un trabajo decente y que, en el ámbito de la habilitación laboral, permita mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, lo que se traduce en el compromiso de este Gobierno con la generación de políticas públicas orientadas a la superación de las brechas e inequidades sociales, especialmente en el ámbito laboral.

Al 30 de septiembre de 2016, +Capaz, lleva una cobertura de 47.625 usuarios atendidos. Y se estima que, al 31 de diciembre del 2016, +Capaz habrá capacitado exitosamente a 167.500 personas, entregándoles no sólo una oportunidad de trabajo, sino que también cambiando sus vidas.

La intervención en la trayectoria laboral de los trabajadores a través de la capacitación, especialmente en aquellos pertenecientes a los estratos socioeconómicos de menores ingresos, ha sido una preocupación constante desde el punto de vista del aseguramiento de derechos. Pero también ha puesto de relieve que una parte importante de la población no se encuentra amenazada sólo por la incertidumbre económica, sino que existen grupos que, además, enfrentan barreras sociales mucho más específicas, y por lo mismo, requieren una intervención personalizada desde la política pública de capacitación, que centre sus objetivos en el usuario, y ponga a disposición sus instrumentos para mejorar la inclusión laboral de estos grupos.

Sólo a modo de ejemplo, el desarrollo de la línea para personas en situación de discapacidad del Programa +Capaz, junto a la instalación del Modelo de Empleo con Apoyo, ha permitido generar una intervención validada por los organismos técnicos como SENADIS, además de obtener reconocimiento de entidades del mundo privado como el Programa +Diversidad de ACCIÓN. En términos de los resultados de la intervención, más de 5.000 personas en

situación de discapacidad han participado de +Capaz, accediendo a cursos inclusivos y un modelo de empleo con apoyo.

Para facilitar la participación, el Programa +Capaz contempla una estrategia de instrumentos de apoyo: tutorías socio laborales, subsidios de asistencia y cuidado infantil. A la fecha más de 45.000 niños y niñas han accedido a este servicio.

De la misma forma, el SENCE se une a la construcción de la Política Nacional Migratoria, de manera que la capacitación y el empleo se conviertan en mecanismos de inserción laboral de la población migrante. De esta forma, está actualmente revisando los requisitos de ingreso a los cursos de capacitación, en coordinación con la sociedad civil y el mundo empresarial tanto de las grandes empresas como las Pequeñas y Medianas Empresas.

En ese sentido, el Servicio ha logrado focalizar sus programas de capacitación no sólo en aquellos pertenecientes a los tramos más vulnerables, sino introducir instrumentos de capacitación en poblaciones que no estaban caracterizados como prioridad para intervención de las políticas públicas, como lo son los trabajadores activos y las acciones de fomento al emprendimiento.

El énfasis en la pertinencia

En lo estratégico, mejorar la inserción y permanencia en el mercado laboral exige que la institución realice una apuesta decidida por mejorar la pertinencia de sus productos y servicios, una pertinencia que logre articular tanto las demandas del sector productivo, ampliándolo hacia aquellos sectores emergentes del mundo empresarial, como aquellas necesidades

de los usuarios del Sistema Nacional de Capacitación.

En este punto toma especial énfasis el cómo definir la oferta de capacitación que entrega el Estado, es decir, generar una intervención en base a un levantamiento de demandas laborales cuyo objetivo es generar información para proveer de capacitación pertinente a través de SENCE, articulando las demandas de los sectores productivos, territorios y trabajadores. En este proceso se utilizan diferentes herramientas, encuestas a usuarios y entrevistas a actores claves, donde las más relevantes son las denominadas Mesas de Trabajo que integra a actores y conocedores de los sectores productivos, representantes de empresas de distintos tamaños, Organizaciones Gremiales y Organizaciones Públicas (INDAP, SERCOTEC, SERNATUR), y también representantes de trabajadores/as u Organizaciones sociales.

En reconocimiento que la mejora en pertinencia se vincula con una mejora en la calidad de la capacitación, y también en la vinculación con las necesidades del país, SENCE mejora su oferta, de manera que el Programa +Capaz cuenta con el complemento de Continuidad de Estudios para la Línea Regular, la que permite que mujeres y jóvenes continúen una carrera técnico profesional tras cerrar exitosamente su proceso de formación en oficio.

Bajo esta misma orientación, dada la necesidad de fortalecer la educación técnica profesional y la formación para el trabajo, se genera la Mesa de Apoyo al Fortalecimiento de la Enseñanza Técnico Profesional en Chile, la que busca implementar acciones de aseguramiento de calidad de la formación laboral. Ello en el contex-

to de que los CFT estatales serán la base de un nuevo sistema de formación en red que articule formación, vinculación con el sistema productivo y educación continua, aportando a la descentralización del conocimiento y promoviendo una oferta educativa relacionada con su entorno económico, político, social y territorial. La iniciativa tomó la forma del Consejo Nacional de Formación y Educación Técnico Profesional, con representación pública (Ministerio del Trabajo y Previsión Social), privada y de las organizaciones sociales.

El esfuerzo por alcanzar una mayor pertinencia en los programas de capacitación ha tenido los resultados esperados en una mejora en las estadísticas de empleabilidad de los usuarios, según la encuesta de seguimiento laboral aplicada al Programa +Capaz, el 56,4% de los usuarios se encuentra trabajando al sexto mes de egreso (22,4% declaraba trabajar antes de ingresar al programa). De ese grupo de ocupados, un 44,2% se desempeña en Minería. De las personas que se encuentran trabajando, un 67,2% está afiliado a algún sistema de pensiones, y un 82,2% a algún sistema de salud.

Por otra parte, del total de usuarios que no se encontraba trabajando antes de ingresar al programa, un 50,2% sí consiguió incorporarse al mundo laboral y un 14,9% indica haber retomado estudios posteriores al desarrollo del programa.

Reconociendo nuestras capacidades: cooperación público-privada

En el marco del desarrollo de un Servicio Público de Empleo, con calidad en la orientación de la oferta y centrado en las necesidades de sus usuarios, la cooperación se vuelve un factor de suma relevancia, pues permite generar una sinergia entre las capacidades de los distintos sectores, tanto al interior del mundo público como privado.

SENCE ha generado una estrategia de cooperación intersectorial en diversos ámbitos centrales de la intervención pública, detectando aquellos sectores productivos prioritarios, con los que se mantienen Mesas Técnicas y cooperación para el intercambio de conocimientos y experiencias, como Turismo, Transporte y Comunicaciones, Agricultura, Pesca y Construcción, de estos sectores. Se ha fortalecido una Agenda Intersectorial, lo que refuerza la coherencia y articulación entre políticas públicas.

En suma, el SENCE ha logrado integrar su quehacer institucional con una mirada dirigida hacia el futuro. Ha logrado dar cumplimiento y aumentar sus coberturas históricas, ha focalizado sus programas dirigiéndolos a aquellos más vulnerables socioeconómicamente, pero también ha hecho una apuesta por mejorar la empleabilidad, incorporando a nuevos grupos, ampliando la definición clásica del concepto de vulnerabilidad, y en ese andar, generar una intervención acorde a sus objetivos, entendiendo que las capacidades y recursos del sector público deben estar orientados por entero a sus usuarios, y también en diálogo y cooperación constante con el sector privado. ■

*Director Nacional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).



José Domingo Peñafiel, Filos (acuarela), 2016 (Exposición en Galería Patricia Ready hasta el 9 de noviembre)